

Reflexiones sobre las diferencias entre el lenguaje femenino y masculino en español

Paloma Trenado

Resumen:

Este trabajo tiene objetivo reflexionar sobre las diferencias que existen en el español entre el lenguaje femenino y masculino. Aunque no se encuentran distinciones en cuanto a su sistema lingüístico formal como se puede observar en otros idiomas, sí podemos hallar algunas características particulares en el habla, en concreto en ciertas preferencias de utilización léxica y en el estilo conversacional de cada sexo. Estas diferencias vienen marcadas en gran medida por los roles sociales asignados a cada uno de ellos y transmitidos desde la infancia a través de la educación y las conductas lingüísticas. Las transformaciones sociales, especialmente los grandes avances de la mujer y su nuevo papel en la sociedad, contribuyen a que el lenguaje de ambos sexos sea cada vez más homogéneo.

スペイン語における男女の性差について

Paloma Trenado

要旨

スペイン語に表れる性差について考える。他の言語に見られるほどの差異はないものの、スペイン語にも、語彙の使用傾向や会話のスタイルにおいて、いくつかの特徴を見つけることができる。これらの違いは、幼いころから教育や言語行動を通して受け継がれてきた、男女に与えられるそれぞれの社会的役割に深く関係している。社会の変革、特に女性の進出、役割の変化は、言語における性差をだんだんと少なくしているといえる。

Introducción:

La lengua no es algo fijo, sino un fenómeno variable que se manifiesta de modo diverso dependiendo de un amplio número de factores en el seno de la sociedad a la que pertenece. Cada hablante o grupo de hablantes utiliza los elementos lingüísticos de una forma propia y diferente que le permite expresar las mismas realidades sin que supongan un cambio de significado dentro de su comunidad lingüística. Una de las variables que ha suscitado más interés y estudios, es la que se refiere a las diferencias entre el lenguaje masculino y el lenguaje femenino. Aunque es indudable que hombres y mujeres hablan de forma distinta, cabe preguntarse en qué consisten estas y si son tan significativas y tienen tanta relevancia en el caso del español. Este trabajo tiene como objetivo principal responder a estas preguntas e intentará reflexionar sobre los elementos que caracterizan el habla de ambos sexos en la sociedad española en la actualidad.

Aunque ya desde antiguo encontramos numerosas referencias en autores clásicos, refraneros y dichos populares que hacen alusión a las particularidades del modo de hablar de cada sexo¹, las investigaciones sobre estas diferencias lingüísticas comenzaron a principios del siglo XX en el campo de la antropología y se han ido desarrollando con más concreción en las áreas de la sociolingüística, la etnología de la comunicación y la psicología social. Pero es el auge del movimiento feminista de los años setenta el que va a impulsar los trabajos sobre el lenguaje de la mujer con la intención de subrayar principalmente las diferencias entre el habla masculina y femenina y la injusta posición de inferioridad de esta última en la sociedad. En esta etapa surge el concepto de “*genderlect*” y bajo esta noción se realizan estudios con una clara finalidad: manifestar el sexismo lingüístico existente y crear conciencia para un cambio social encaminado a lograr la igualdad a través del lenguaje. Posteriormente, se ha puesto el énfasis no solo en las diferencias, sino también en las similitudes entre ambos hablantes, y se ha subrayado que el comportamiento lingüístico está estrechamente relacionado con actitudes, creencias y estereotipos culturales.

Abordar las diferencias entre el habla femenina y masculina supone aludir a distinciones de carácter biológico, social, psicológico y educacional. En el caso del español podemos afirmar que en el momento actual y a grandes rasgos no hay disparidades que sean definitorias. Apenas hay diferencias estructurales en su sistema lingüístico como podríamos encontrar en otros idiomas, como por ejemplo el japonés, en el que en ciertos casos los hablantes utilizan sufijos e interjecciones diferentes según sean hombre o mujer. En el caso de nuestro idioma las disparidades ocurren en el habla y, como observan algunos estudiosos², estas son menores si tan solo se tiene en cuenta la variable sexo, por lo que en muchas investigaciones a menudo se combina con el factor edad o el nivel socio-cultural para poder llegar a observaciones relevantes.

El espectacular avance del papel de la mujer en la sociedad, su incorporación al mundo laboral y académico, la difusión y aceptación de los medios de comunicación, la imitación por parte de las mujeres de algunos comportamientos lingüísticos masculinos pueden ser elementos que han provocado una homogeneización del habla, ya que el modelo de lengua es el mismo. Así mismo, podríamos señalar que las diferencias entre lenguaje masculino y

¹ García Mouton, P. (2000) *Cómo hablan las mujeres*. Arco libros, Madrid. Pág. 9
Coates J. (2009) *Mujeres, hombres y lenguaje, un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*, Pearson Educational Limited, México , pág.31

² Moreno Fernández, F. (2005), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Ariel, Barcelona. Pág. 45

femenino responden más al resultado de una asignación de funciones socio-culturales diferentes, y se insiste en que se aprecian de una forma más significativa las diferencias generacionales que el sexo al que los hablantes pertenecen.

A lo largo de estas páginas analizaremos las conclusiones más importantes a las que han llegado estas investigaciones que han servido para caracterizar el lenguaje femenino, tratando de desmontar aquellos tópicos que injustamente se le han adjudicado a la mujer y aplicándolas en concreto en la sociedad española.

1.-¿Qué caracteriza el lenguaje de las mujeres?

1.1 Cuestiones preliminares:

Hablar de las diferencias entre el lenguaje de hombres y mujeres implica tener en cuenta una serie de consideraciones iniciales sobre los condicionantes que influyen en la forma de expresarse de cada sexo. Muchas de las disparidades se dan en primera instancia a nivel biológico. A nivel cerebral la función lingüística se localiza en el hemisferio izquierdo en sus condiciones sensomotoras y audioverbal. En este área se elabora el lenguaje preposicional, se emiten las palabras, se controla la expresión escrita, la capacidad para el cálculo numérico y el razonamiento matemático. Es en él donde se regula el pensamiento racional a través de estrategias lógico-deductivas. En el hemisferio derecho se controla el pensamiento simbólico, el lenguaje no verbal, las imágenes, la creatividad, la percepción y expresión de las emociones, la entonación del lenguaje, así como la regulación de las actividades motoras gruesas y la mímica facial.

Los estudios neurológicos han arrojado que existen diferencias acerca de las áreas donde se localiza la función lingüística para cada sexo. Mientras que en el hombre se localiza solamente en el hemisferio izquierdo, en la mujer esta capacidad se sitúa también en una pequeña zona del hemisferio derecho, por lo que las conexiones entre ambos hemisferios determinarían que el sexo femenino superará al masculino en algunas tareas relacionadas con el lenguaje. Se ha encontrado que las niñas muestran un ritmo de desarrollo más rápido en la adquisición de la lengua, tienen una mayor aptitud en los aprendizajes verbales y de tipo lingüístico, rebasan a los hombres en pruebas de fluidez verbal, empatía, juicio social y cooperación, por lo que están más capacitadas para captar mayor número de señales sociales. Tienen mayor habilidad en las tareas de lenguaje comprensivo, expresivo y en creatividad verbal. Además, esta condición innata de poder usar los dos hemisferios simultáneamente facilita que la mujer pueda realizar varias labores a la vez.

(Blackemore et al., 2005: 73-95) Pero no todo es biología, como bien sabemos la lengua tiene un componente social determinante. Ellas, a lo largo del desarrollo de la humanidad, han vivido más en comunidad, ocupándose de las tareas del clan, mientras que el hombre se dedicaba a tareas más individualizadas como la caza o los trabajos del campo. La mujer era la encargada de transmitir la lengua a los hijos, cuidar a la familia, por lo que están más acostumbradas a compartir sus sentimientos, sus afectos y sus problemas. Estos estilos de vida han dado lugar a unas formas muy distintas de comunicación y se han transmitido de generación en generación.

Aunque es imposible esgrimir todas las causas que provocan las diferencias en las conductas lingüísticas, pensamos que la mayoría se encuentran en los factores socio-culturales, ya que en todas las sociedades los sexos están en mayor o menor medida diferenciados desde la infancia, cuando tiene lugar la educación lingüística, cuyo papel es fundamental. En este sentido, debemos recordar que la cultura masculina ha relegado desde siempre a un segundo lugar a la mujer y le ha impuesto un papel social de no relevancia, de pasividad que ha creado un sinfín de injustos estereotipos y comportamientos negativos que iremos examinando a lo largo de estas páginas. Con este apartado, hemos querido señalar que los factores que provocan las diferencias lingüísticas son múltiples y están estrechamente relacionados entre sí, de manera que es imprescindible que los tengamos presentes.

1.2: Conclusiones generales de los estudios:

Antes de adentrarnos en las diferencias entre el lenguaje femenino y masculino en el caso del español, nos parece necesario reseñar las conclusiones más relevantes a las que han llegado las diferentes investigaciones consultadas sobre el habla de las mujeres.

-La mujer habla de una manera más normativa y busca los modelos de prestigio. La mayoría de los estudios ha observado que las mujeres hablan con más corrección, ya que es símbolo de prestigio y medio de ascensión social en los grupos en los que la mujer no ocupa un lugar destacado. La ultracorrección y el uso de la norma culta sitúa en un estatus superior a la mujer, mientras que en el hombre, más reconocido en su papel social y profesional, la utilización del argot o palabras vulgares no estaría mal visto. Como argumenta Pilar García Mouton, (1999: 52-53), *«todo lenguaje es signo»*³ y las mujeres han sido valoradas en gran medida por las apariencias a todos los niveles; una manifestación más es la manera de hablar. Además, Deuchar, señala que el hecho de seguir modelos de prestigio responde a una estrategia interpersonal para

³ La autoría de esta frase recogida por Pilar García Mouton en el libro citado, corresponde a Pierre Giraud.

el mantenimiento de la autoestima en los intercambios sociales. (Moreno Fernández, 2005:43)

-La mujer es más expresiva y comunicativa que los hombres, para ello usan un vocabulario más rico para expresar los matices. Sin embargo, al mismo tiempo, esta expresión se debe manifestar de una forma suave y moderada, lo cual denota cierta inseguridad en comparación con el lenguaje masculino. Se observa que las mujeres son poco asertivas, sugieren, matizan y usan gran número de recursos atenuadores que conducen a relativizar cualquier intervención que hagan con el fin de confraternizar con su interlocutor. Este tema ha sido ampliamente estudiado por la lingüista Robin Lakoff, concretamente en el mayor uso de las llamada “*tag question*”, quien calificó a este tipo de habla como “lenguaje impotente”. (Coates, 2009: 36-37),(García Mouton, 2003: 72-83)

-La mujer resulta más innovadora en su habla y tiende a liderar los cambios e innovaciones lingüísticas. A través de ella se incorporan los neologismos a las lenguas. A lo largo de la historia se ha constatado como las mujeres han tratado de usar nuevas formas más novedosas poniendo de moda y difundiendo las nuevas palabras. En ocasiones estos neologismos han surgido como eufemismos para evitar expresiones vulgares o como forma de mostrar una mayor expresividad. Así mismo, han demostrado un mayor interés en mejorar su expresión y han sido más receptivas a aceptar los términos que venían de otros idiomas. (García Mouton, 2003: 121-125)

- Las mujeres suelen participar en la conversación de una manera más ordenada y coherente: respetan más los turnos de habla, son más cooperativas hablando, crean más relaciones de solidaridad en la conversación, frente a las de los hombres que ejercen más relaciones de poder. Como ha observado Cestero, incluso cuando se dan solapamientos en la conversación, algo propio del estilo conversacional femenino, son de tipo colaborativo. Además, se ha observado que cuando la mujer introduce un nuevo tema de conversación es rechazado más veces que cuando es propuesto por un hombre. (Escandell et al., 2010: 257), (García Mouton, 2003: 36)

- El habla femenina resulta más cortés y educada. A menudo la instrucción recibida por las mujeres les ha llevado a acatar gran número de normas relacionadas con el buen comportamiento que debe exhibir una buena chica en sociedad: no hablar mucho, no interrumpir, no discutir, no decir palabras malsonantes, evitar los temas conflictivos, no resultar muy radical en las opiniones o no hacer preguntas indiscretas. Como recalca García Mouton, en realidad estas reglas son lo que se denomina cortesía negativa, ya que sitúa y

estanca a la mujer en un rol pasivo. (García Mouton, 2003: 135-137)

1.3 Estereotipos negativos de género:

Así mismo, es necesario hacer constar que existen numerosos y arraigados estereotipos negativos acerca del lenguaje y la mujer en todas las culturas. Es fácil encontrarlos en el folclore, refranes, dichos populares y en obras literarias que nos muestran la cultura colectiva de un país. Uno de los prejuicios más enraizados es la idea de que la mujer habla o charla demasiado, y además lo hace de tonterías o banalidades. Así mismo subrayan su tendencia al cotilleo, a los chismes y a la maledicencia.

Frente al comportamiento lingüístico neutro del varón, otros tópicos reflejan la idea de que la mujer no sabe conversar: interrumpe frecuentemente, no termina las frases, y es incapaz de callar o guardar secretos. También se resalta su escasa aptitud para expresar pensamientos más complejos a través de un léxico más especializado y estructuras más intrincadas, ideas que estudios feministas se han ocupado en desmontar y que no son más que prejuicios. Porque por otra parte se tiene la visión de que la mujer es hábil en el manejo del lenguaje, halaga, saber hacer hablar y resultar agradable en la conversación. Según el punto de vista desde el que se hagan estas observaciones, es posible que se la pueda calificar de manipuladora, resaltando una vez más, una imagen negativa de sus habilidades o una excelente conversadora. Aunque García Mouton (2003: 157-174) indica que la presencia de estos estereotipos negativos lo que intentan es hacer callar a la mujer, en nuestra opinión más bien contribuyen a desacreditarla, a que no sea tomada muy en serio a pesar de las habilidades comunicativas que sin duda posee y a que siempre vaya un paso por detrás, en ese segundo eterno puesto.

Tanto los puntos característicos generales que hemos señalado como los estereotipos, se manifestarán a lo largo de los distintos elementos diferenciadores del lenguaje femenino y masculino sobre el español que abordaremos a continuación. Nos centraremos en los ámbitos lingüísticos, paralingüísticos y sociales, profundizando en las dos áreas donde se dejan sentir con más fuerza las distinciones: en el léxico y en el análisis del discurso.

2.- Factores lingüísticos:

Resulta difícil establecer los criterios que marcan las diferencias entre el habla femenina y masculina, especialmente cuando se intenta aislar cada variable por separado, ya que los factores lingüísticos, paralingüísticos y sociales están fuertemente interconexiónados entre sí. Cuando hablamos de

estas diferencias no podemos dejar de pensar que la lengua es un reflejo de la sociedad y el lenguaje una construcción social. De hecho, aunque estemos dotados genéticamente para desarrollar el habla, aprendemos una lengua específica gracias a las personas y a las circunstancias que nos rodean. Como cita Moreno Fernández, “*el uso lingüístico (natural) solo puede tener lugar en contextos sociales y situacionales concretos* ⁴”. Las variables sociales se combinan estrechamente con lo puramente lingüístico.

En la lengua española no hay grandes diferencias en la forma de hablar de hombres y mujeres. No hay unos rasgos diferenciales en cuanto a su estructura que caractericen el lenguaje de cada sexo, ni hay formas gramaticales especiales para cada uno de ellos, ni existe un léxico determinado que solo pueda ser usado por uno u otro. Las diferencias están en el habla, concretamente en la preferencia de utilización y en la frecuencia observada de algunos usos y comportamientos lingüísticos.

Uno de los aspectos en los que más se pueden observar estas distinciones es en la utilización del léxico. Se puede afirmar que hay palabras que son más usadas por mujeres que por hombres o viceversa, pero no que no son utilizados por el otro sexo. Estas elecciones suelen responder a dos factores principales, los temas de interés, que son diferentes para cada sexo quizás marcados por la educación recibida y el entorno social; y las conductas lingüísticas que caracterizan a ambos sexos y que viene determinada por las expectativas y creencias sobre cada sexo. Como nos dice el tópico y nos demuestra la realidad, las mujeres suelen tener un mayor vocabulario de moda, sentimientos, familia, ropa, mientras que los hombres se centran más sus conversaciones en los deportes, coches, trabajo, política. Además, estos comportamientos vienen a ser consolidados por los medios de comunicación que reflejan e incitan a perpetuar estos modelos. No obstante, el papel de la mujer ha cambiado tanto que ya es habitual que en programas de radio y televisión sobre política, participen mujeres como moderadoras de estos debates y comentaristas políticas, roles asignados tradicionalmente a los hombres. También cada vez es más frecuente ver mujeres que dirigen las secciones de deportes en los programas de noticias.

Así es. Es necesario hacer constar que los cambios sociales que han tenido lugar en las últimas décadas en España con su consiguiente transformación de los roles de hombres y mujeres, han contribuido a que el habla femenina y masculina se haya homogeneizado en gran medida con relación a momentos

⁴ Principio del uso lingüístico, en Moreno Fernández, F. (2005), *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Ariel, Barcelona, Pág. 41

anteriores. Especialmente, la incorporación de la mujer al ámbito profesional ha supuesto abrir sus horizontes a nuevos campos de intereses y a utilizar estrategias masculinas que le abren a un nuevo léxico considerado más eficiente o simplemente que las iguala más a los hombres. Así mismo, los varones también han empezado a compartir más responsabilidades familiares y tareas domésticas. Sin embargo, las diferencias son aún palpables y salpican continuamente la vida cotidiana.

2.1 Marcadores de género:

Con relación a los cambios sociales y al avance en el mundo laboral de la mujer y su presencia en puestos que anteriormente pertenecían solo a los hombres, se produce un fenómeno muy interesante relacionado con el léxico: la formación de los femeninos profesionales y la incorporación de estos neologismos a la lengua. En español los marcadores de género tienen unas terminaciones específicas para el masculino y el femenino que no dejan lugar a dudas en cuanto a su formación. Sin embargo, no es extraño encontrarse con expresiones como “la médico”, “la abogado”, “la ingeniero”, “la arquitecto”, “la cirujano”, “la otorrino” que para muchos aún resultan extrañas cuando las oyen en su forma femenina. Además, son las mismas mujeres que ejercen estos trabajos las que las usan en masculino en sus tarjetas laborales. A este fenómeno se le llama “machismo femenino”, y es que el nombre de las profesiones es uno de los mayores campos de batalla del sexismo.

Los motivos de que las mujeres usen esta forma masculina radican en que quieren tener el mismo estatus y reconocimiento que poseen los hombres, y es que el uso de los femeninos profesionales ha podido resultar inexacto a la par que peyorativo en otros tiempos. Cuando las mujeres no podían acceder a estas profesiones cualificadas, el femenino se tomaba como “señora de”, así “la médica” era la esposa del médico, y “la alcaldesa” la mujer del alcalde, de modo que se buscaba evitar la ambigüedad utilizando el masculino. García Mouton opina que *consciente o inconscientemente el femenino no tiene mismo valor que el masculino*. Hoy en día esta situación va normalizándose y el uso acabará haciendo naturales estos nuevos femeninos. Instituciones como la Real Academia de la Lengua y el Instituto de la Mujer y los Ministerios de Cultura y Educación, intentan orientar su utilización para su regularización.

En nombre de un uso no sexista de la lengua, nos encontramos con el caso contrario, la formación de nuevos femeninos cuando en algunas palabras el género no necesitaría marcarse con una terminación específica como por ejemplo en: “juez”, “presidente”, “jefe”, “concejal”. En esta línea, encontramos a menudo tanto en el lenguaje oral como el escrito este tipo de expresio-

nes: “la jueza”, “la presidenta”⁵, “la jefa”⁶, “la concejala”. Al buscar en el DRAE, ya se nos indica que pueden ser usados de ambas maneras, pero en la práctica el uso mayoritario es el del femenino, y es un claro ejemplo de cómo estos dobles términos se han generalizado a través de la promoción y el prestigio que la mujer ha ido alcanzando con su trabajo en la sociedad. Pensamos que en este caso, el uso de estos femeninos son necesarios para lograr una mayor igualdad entre hombres y mujeres. Lo que no sería admisible a nuestro juicio, sería justificar el uso de palabras inexistentes como el famoso y polémico caso de la ex-ministra de Igualdad Bibiana Aído, que aludió en una comisión parlamentaria a los miembros y las “miembras”, a la que la RAE reprendió por el uso de un término incorrecto e inexistente⁷.

Esto nos lleva a entrar de lleno en el polémico fenómeno del desdoblamiento de masculino y femenino o duplicación. En español, como en otras lenguas románicas, el masculino es el género no marcado y abarca a personas de ambos sexos, y este uso responde al principio básico de economía de la lengua. Estamos ante una cuestión gramatical y no de discriminación. No debe confundirse el género gramatical de las palabras con el sexo de las personas a las que se alude. Sin embargo, muchos se quejan de que los colectivos plurales marginan e invisibilizan a la mujer en esa utilización genérica del masculino. Especialmente, las reivindicaciones feministas denuncian que existen masculinos colectivos que no dejan claro si incluyen a las mujeres o no. Pensemos por ejemplo en la frase “*Cumbre de ministros de economía de los países de la UE*”, la imagen que evoca es la de un grupo de hombres que ostentan ese cargo. Por este motivo, expresiones de desdoblamiento de género como “*los vascos y las vascas*”, “*ellos y ellas*”, se han vuelto frecuentes en el lenguaje público, especialmente en el ámbito político, dando un matiz un tanto artificial a comunicados y discursos.

Las posibles soluciones a la polémica de los desdoblamientos es la propuesta del uso de sustantivos colectivos, como por ejemplo usar *magistratura*, en lugar de *jueces y juezas*. En el mismo sentido se posiciona el Parlamento Europeo, que en marzo de 2009 realizó el *Informe sobre el lenguaje no sexista en el Parlamento Europeo* para acabar con los usos inadecuados y e imponer una corrección política de la lengua. En sus recomendaciones para el español, aconseja que cese el uso de la reduplicación en favor de estos sustantivos

⁵ Tomado el 21 de septiembre de 2011 en el Telediario primera edición de TVE. También se aludió a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre y a la actual presidenta de Brasil, Dilma Rousseff.

⁶ Tomado de la serie “Homicidios” emitida por Telecinco, donde una mujer es la inspectora-jefe de una brigada de homicidios.

⁷ *Ni miembros ni miembras*. El País.com, Rituerto M. El País.com, 18 de marzo de 2010.

colectivos, como por ejemplo “*el pueblo andaluz*” en vez de “*los andaluces y las andaluzas*” o “los derechos de la *infancia*”, en vez de “los derechos del *niño* y la *niña*”. Sobre estas orientaciones el académico Ignacio Bosque manifiesta que no siempre funciona la utilización de este tipo de expresiones y que todo responde a una simple regla gramatical que hay que aceptar con naturalidad y sin prejuicios ⁸. Como podemos ver, es un tema que suscita una gran controversia, con posturas muy encontradas acerca de si el sexismo en el lenguaje es una cuestión gramatical o fruto del entorno social.

Otra interesante cuestión sobre el género que la RAE desapruueba es el uso del signo @ arroba como recurso escrito para integrar el masculino y el femenino, al incluir en su trazo las vocales “a” y “o” marcadoras del género en español. Es muy usado en asociaciones, prensa joven e incluso algunos partidos políticos para dar un aire de modernidad y progresismo. Así podemos encontrarnos con expresiones del tipo “*Querid@s amig@s*”, “*Estimad@s profesor@s*”, “*Día del niñ@*”. Como observa la RAE a través del *Diccionario panhispánico de dudas* se considera inadmisibile su uso desde un punto de vista normativo, ya que no se trata de un signo lingüístico.

2.2 Diferencias léxicas:

Como citamos en apartados anteriores, una de las características y expectativas del habla femenina es que sea más expresiva que el hombre. Las mujeres suelen manifestar de una manera más libre y abierta sus sentimientos, mientras que es algo valorado positivamente en ella, aún resulta una conducta negativa en el hombre. Sin embargo, esta expresión de la mujer debe de ser suave y moderada, y para ello utiliza numerosos recursos. Por ejemplo, en cuanto a la entonación se encuentra una mayor variación del timbre de voz, más gama de entonaciones y un alargamiento excesivo de las vocales o consonantes que acompañan al uso de expresiones exclamaciones y admiraciones *¡No me digasss!, ¡ Es tannn maja! ¡Andaaa!*

En cuanto a las diferencias léxicas se registra un mayor uso de intensificadores y palabras con carga emocional para dar un mayor matiz expresivo que en el discurso de los hombres. Esto no quiere decir que sean patrimonio de la mujer, sino simplemente que su utilización es más frecuente, y esta dependerá además de la edad y el grupo social de las hablantes, y muchas veces de las modas del momento. Como comprobaremos a continuación, se emplean una gran gama de ellos:

⁸ *Ni vascos ni vascas, ni diputados y diputadas*. Rodríguez Marcos, J. El País.com, 10 de abril de 2008

- Repeticiones de nombres, adjetivos y adverbios: “*Carlos, esto no es una casa, y yo quiero una casa-casa*”⁹. “*está muy muy bien*”.
- Uso de adverbios en –mente para enfatizar la expresión: “*divinamente*”, “*estupendamente*”. Estas expresiones se identifican mucho con las jóvenes y maduras mujeres de clase media-alta, como vemos asiduamente en los personajes que salen en la llamada prensa del corazón.
- Uso de superlativos : “*comodísimo*”, “*elegantísima*”.
- Prefijos y sufijos intesificadores: “*súpergrande*”, “*súperinteresante*”, “*hipernervioso*”, “*requetebien*”.
- Uso de adjetivos calificativos apreciativos: “*horrible*”, “*precioso*”, “*genial*”, “*fenomenal*”, “*ideal*”.
- Empleo de un léxico más rico para la expresión de matices según campos de interés, por ejemplo al hablar de telas o colores: *verde botella*, *rosa palo*, *blanco roto*, *azul turquesa*. El hecho de que hombres y mujeres no tengan los mismos intereses puede denotar que no hablen entre sí de las mismas cosas, y prefieran hablar de sus intereses con interlocutores de su mismo sexo, el ejemplo más evidente lo notamos en los deportes.
- Uso de diminutivos en -ito, -illo e –in para dar gracia, dulzura y delicadeza: “*un poquito*”, “*un poquitín*”, “*pequeñito*”, “*cerquita*”, pero que también dan una cierta infantilización al discurso. Este habla infantilizada también es usada para suavizar y hacer presentables algunas palabras o enunciados que pueden resultar duros u ordinarios. Está un poco u “*gordita*”, “*braguitas*”. Aunque este habla de ha podido ser interpretada como forma de mostrar cariño. Pero a su vez, también se observa que usan más frecuentemente que los hombres aumentativos: *altote*, *besazo*, *grandón*.
- También es habitual que las mujeres manifiesten de una forma más directa su aprecio y utilicen públicamente apelativos, aunque algunas prefieren usarlos en privado para no parecer cursis. Estos vocativos cariñosos varían dependiendo de a quién se dirijan. En España es muy normal que desconocidas usen palabras para dirigirse a los demás como “*cielo*”, “*cariño*”, “*bonito-a*”, “*majo-a*”, “*hijo-a*”, “*corazón*”. Es un

⁹ Tomado de “Mujeres al borde de un ataque de nervios” Pedro Almodóvar (1988)

fenómeno que ocurre en todo tipo de situaciones independientemente de otras variables como clase social o edad y a menudo suelen quedar fosilizados por el uso continuado. Las amigas suelen saludarse y llamarse en el transcurso de las conversaciones entre sí: “*hija*”, “*guapa*”, “*maja*”, “*mona*” mientras que los hombres suelen usar formas más agresivas como “*macho*”, “*chaval*”, “*chavalote*”, e incluso también palabras malasonantes o tacos. También cambia el léxico entre las novias y novios. Ellas usan más: “*cariño*”, “*gordo*”; y ellos “*churri*”, “*peque*”, “*chiqui*”, “*niña*”.

- Acortamiento de algunas palabras: “*Dame el boli, por fa*”, “*qué ilú*”
- También existen una serie de expresiones de matización más frecuentes en las mujeres que sirven para dar una imagen de moderación y poca agresividad, que no afirman ni niegan nada tajantemente con el fin de consensuar mejor con cualquier interlocutor y no crear malestar: “*como*”, “*como muy*”, “*como que*”, “*no muy*”..
- Utilización de eufemismos para evitar las palabras vulgares, tacos o groserías. En general, tienden a no decir tacos, los sustituyen por términos como “*jo*”, “*jolines*”, “*ostras*”, “*caray*”. Sin embargo, se observa que las mujeres de las nuevas generaciones hablan peor, quizás como símbolo de rebeldía o como forma de igualarse a los jóvenes.
- Mayor utilización de marcadores discursivos: *venga, vale*, y actos de habla indirectos *¿podrías llevarme a casa?* , *¿no hace mucho calor?*
- Uso de más preguntas de confirmación al final de los enunciados para solicitar acuerdo y consenso, coetillas interrogativas tales como *¿verdad?*, *¿no crees?*, *¿te parece?*, *¿a qué sí?* (*Tag question*), que serán estudiadas posteriormente.

Aunque existen algunas diferencias más basadas en preferencias léxicas hemos elegido las que nos parecen más significativas. En el apartado dedicado al análisis de la conversación, la otra vertiente donde más se dejan sentir las distinciones en el habla, añadiremos algunos temas más relacionados con el uso de vocabulario.

3. Factores paralingüísticos:

Dentro de los componentes paralingüísticos que acompañan al habla los que evidencian mayor diferenciación entre géneros se encuentra los elementos

fónicos. Lo primero que notamos es que la mujer posee un timbre de voz, más suave y más agudo, *algo que se aprende y se transmite*, pues como nos dice Mouton (2000:66) suele ser homogéneo en cada país para cada sexo, percibiéndose la diferencia según las nacionalidades. Como ejemplo, cita el característico timbre agudo de las francesas. Así mismo la entonación femenina ofrece una mayor variación de tonos que permiten manifestar más claramente las emociones y marcar las exclamaciones, admiraciones.

En cuanto a la pronunciación, es más suave y armoniosa y tiende a ser más normativa que la de los varones, ya que, como vimos anteriormente, el habla femenina procura seguir los modelos de más prestigio de la lengua. Pero en ocasiones, como vemos en las variantes dialectales, ese prestigio se asocia con los rasgos de la norma culta de una determinada región. Cada clase social también tiene asociados unos rasgos característicos de pronunciación que denotan su pertenencia grupal, y a veces, en nuestra opinión, suele igualarse entre ambos sexos: así la pronunciación de la típica –s de los niños pijos (bien) de Madrid, que se parodia con la palabra “o sea”¹⁰ no arrojaría demasiadas diferencias entre hombres y mujeres.

4.- Diferencias sociales:

En este apartado nos ocuparemos de las diferencias que surgen principalmente en el campo de la pragmática de orientación social, cuyo objeto es caracterizar las interacciones que se dan entre los miembros de un grupo social o cultural. Los integrantes de cada comunidad lingüística no sólo comparten un idioma regido por unas determinadas reglas gramaticales, sino que también participan de una serie de pautas acerca de lo que supone un comportamiento lingüístico adecuado en su grupo en concreto. Cada cultura posee su propio sistema de valores y creencias, y su particular código de conducta social. Todos estos elementos se evidencian muy significativamente en el habla de cada sexo.

4.1 Algunas notas sobre el estilo de comunicación en español:

Antes de entrar de lleno en este tema, nos gustaría señalar algunas particularidades que caracterizan a la forma de comunicarse de los españoles. En primer lugar, hay que destacar que nuestra sociedad es una cultura de contacto fruto de la herencia latina y árabe recibida, que se diferencian fuertemente de los comportamientos de las llamadas culturas de no contacto, como pueden

¹⁰ Un claro ejemplo lo tenemos en un programa de humor donde el cómico José Mota imitaba a los componentes del equipo de tenis español seleccionado para jugar la copa Davis, utilizando repetidamente la palabra “o sea”, ya que su peculiar pronunciación evidencia la pertenencia de los jóvenes a una clase acomodada.

ser la japonesa y las anglosajonas. En las conversaciones, las distancias entre los interlocutores serán más próximas, hay un mayor contacto ocular, bastante contacto corporal en el que no es raro que se toque constantemente los brazos o los hombros del otro, y también un mayor lenguaje gestual. A su vez, el tono de voz suele ser más alto que en las sociedades citadas.

En general, la comunicación en español es más abierta y directa, no se dan demasiados rodeos para decir algo, aunque los contenidos puedan resultar desagradables. “Las cosas se dicen a la cara”, es un dicho español, en el que se valora la expresión libre y franca de pensamientos y sentimientos. A los españoles les gusta hablar y decir su opinión, aunque no sean muy reflexivos antes de emitirla, tal y como ilustra el refrán “dos españoles, tres opiniones”. A veces estas se expresan desordenadamente, con interrupciones constantes y alzando la voz. En comparación con otras culturas, se maneja mal en los silencios, que pueden denotar un mal funcionamiento de las relaciones entre las personas que intervienen en el intercambio comunicativo. Le gustan los chistes, las bromas como forma de relación. Según correspondan al medio urbano o rural, se preocuparán en mayor o menor medida del qué dirán, pero en general se sienten en libertad de expresar sus opiniones sin temer la mirada evaluadora del grupo, porque la sociedad española valora los rasgos de individualidad.

4.2 Análisis de la conversación:

Es en el área del análisis de la conversación donde se han encontrado algunas peculiaridades entre el habla femenina y masculina. Generalmente, las mujeres intervienen en la conversación de una forma más ordenada, más coherente y tienden a respetar más sus turnos de intervención creando más relaciones de solidaridad frente a las relaciones de poder que exhibe el hombre (Escandell 2010:257). Concretamente, se observa que en el estilo de habla femenino son típicos los solapamientos o superposiciones de los turnos de habla de los hablantes. Existen superposiciones cuando hablan varias personas a la vez, pero se dan de una forma más agresiva en el hombre para tener el control de la comunicación, y creemos que es más notable en el caso del español, donde todos es mucho más directo.

Aunque existe la creencia de que la interrupción es una de las notas más características del habla de la mujer, lo cierto es que esta cobra un valor diferente según el tipo de intercambio comunicativo y los interlocutores que intervengan. Desde antiguo el hombre ha ostentado una situación superior de poder, lo que le lleva a acaparar por mayor tiempo los turnos de palabra, y hace que la mujer interrumpa para ser escuchada y tenida en cuenta. Es un hecho comprobar que las mujeres son interrumpidas con más frecuencia en

las tertulias políticas de radio y televisión, en las que tradicionalmente solo participaban los hombres, y donde debe luchar a brazo partido por la palabra. Sin embargo, los hombres se muestran más sensibles ante estos cortes, mientras que la mujer mantiene su turno.

Ana María Cestero,(Mouton, 2003: 36; Moreno Fernández, 2005: 43) ha estudiado que en las conversaciones entre mujeres se realiza una mayor alternancia de los turnos de habla, que en el español está influida por las variables de sexo y edad. A su vez, la mujer realiza un mayor número de turnos de apoyo que el hombre y que se manifestarían por estos solapamientos que tendrían un carácter colaborativo en la comunicación. Estos turnos de apoyo suelen ser breves y se materializan en el uso más frecuente de marcadores discursivos tales como claro, *es natural*, *¿de verdad?*, *¡no me digas!*, *sí*, *¿no?*, *por supuesto*, para mostrar interés y estimular la conversación. Cestero opina que las mujeres apoyan más debido a que tienen menos poder que el hombre, además refuerza uno de los papeles que más se ha tratado de inculcar en la conducta lingüística femenina, el de saber escuchar. También se ha identificado con su habla el no finalizar frases, acabar las de otros hablantes, repetir las afirmaciones del otro, pero estos hechos serían una forma más de manifestar su apoyo y su estilo cooperativo en la comunicación, y no con el infundado e injusto tópico de que la mujer no sabe conversar.

Una cuestión lingüística observada en la conversación es el uso de más preguntas de confirmación al final de los enunciados para solicitar acuerdo y consenso, coletillas interrogativas tales como *¿verdad?*, *¿no crees?*, *¿no te parece?*, *¡a qué sí*, frente a la preferencia de los hombres por usar aseveraciones. Son lo que en inglés se denomina “*tag question*” y han sido ampliamente estudiadas por la lingüista Robin Lakoff. En un primer momento estas fueron interpretadas como símbolo de la inseguridad femenina y signo de sumisión social, y se las calificó como un “lenguaje impotente” que restaba credibilidad a la mujer, en contraposición al lenguaje más poderoso del hombre. Sin embargo, también han sido asociadas con la cortesía y la administración de la conversación, ya que permiten ceder la palabra, provocar respuestas y, en definitiva, mantener el contacto.

4.3 La cortesía:

Como hemos visto, muchos de los recursos expuestos ponen de relieve el hecho de que las mujeres se implican más en mantener la solidaridad conversacional que los varones. Además, algunas de estas estrategias conversacionales se identifican más con la cortesía, entendida como el conjunto de normas de buena educación y urbanidad que facilita la relación en el seno de una comunidad lingüística. Numerosos estudios pertenecientes a diferentes

culturas han indicado que la mujer habla de una forma más cortés y educada. Esto se percibe principalmente en que usan más las fórmulas sociales de cortesía básica en la vida cotidiana: “*por favor*”, “*gracias*”, “*perdón*”. También hacen más halagos y elogios, se miran más, se tocan más para mostrar el cariño, fruto de la educación que ha recibido que intenta crear una imagen de cordialidad y afabilidad, como demuestra el hecho de que también sonrían más al expresarse. Así mismo la utilización de estas normas viene a reforzar la idea de que estas tienden a buscar los modelos lingüísticos más prestigiosos y correctos, una vez más para reforzar su buena imagen social. En el caso de los hombres esta conducta se observará mayormente en el trato con desconocidos, y no tanto en las relaciones cercanas, ya que considera que no es necesario.

Respecto a la conducta lingüística en la que se ha educado a las mujeres las consignas han sido no hablar demasiado, escuchar con atención, no ser afirmativa, ni exponer opiniones, no discutir ni polemizar, no decir palabras feas ni groserías, evitar los temas conflictivos o inconvenientes, no hacer preguntas directas ni indiscretas, y hacer todo lo posible para que la conversación discurra de la forma más tranquila y agradable. Todo acompañado con algunos gestos como asentir, ladear la cabeza, parpadear, que muestran que se sigue con interés el discurso, frente al hombre que es más sobrio en su gestulación. Este ha recibido otra clase de presupuestos que tienen el fin de enfatizar su masculinidad: como hablar fuerte y firme ser afirmativo, hablar primero, y si la ocasión lo requiere usar tacos o palabras fuertes. También la mujer tiende más a mostrar que está de acuerdo para evitar la confrontación, y, como indica la buena educación, utiliza variados recursos tales como poner en tela de juicio sus planteamientos “*a lo mejor estoy equivocada*”; buscar la complicidad “*tú que sabes tanto estarás de acuerdo conmigo*”; subrayar los puntos coincidentes “*estoy de acuerdo contigo*” o esconder su desacuerdo. Pero en realidad esta cortesía tiene un matiz muy negativo porque lleva a perpetuar el papel pasivo de la mujer.

En cuanto a los silencios en las conversaciones, la cortesía en español reclama que se eviten, ya que pueden ser síntoma de aburrimiento, hostilidad o causa de incomodidad según las situaciones. Así que a veces hay que hablar por “educación” y parece que las mujeres tienden a romper más este tipo de silencios como encargadas de manejar la conversación.

4.4 Temas tabú:

Una de las normas de la cortesía para ellas es evitar los temas tabú. La mujer se ha enfrentado a muchos temas prohibidos a lo largo de su historia, especialmente en los referidos a las enfermedades y cuestiones biológicas

sobre el cuerpo de la mujer, que han ocasionado el uso de un gran número de eufemismos. García Mouton habla de los términos eufemísticos usados para el embarazo: *estar en estado de buena esperanza, en estado interesante...*, temática que era completamente ajena al hombre, al igual que el clásico tema de la menstruación, en el que para ser pudorosos se tiende a evitar.

El sexo ha sido el gran tema prohibido para las mujeres, ya que ha sido un aspecto muy reprimido en la mujer. Se consideraba de mal gusto y estaba mal visto que hablaran sobre esas cuestiones, muy por el contrario a los hombres que lo han abordado siempre con mayor libertad. Actualmente se constata una conducta más desinhibida en las chicas de hoy en día que han pasado a hablar con una mayor naturalidad, actitud frente a la que algunos jóvenes se encuentran cohibidos. En cierta manera, algunas jóvenes están imitando la misma conducta lingüística y de comportamientos típicos masculinos, muchas veces ofensiva y obscena, lo que lleva a una inversión de papeles ante los que los chicos se sienten desconcertados. Como veremos, las chicas pueden ejercer estas conductas como un símbolo de libertad e igualdad, pero estas expresiones escandalizan a la sociedad en general, que sigue reclamando el rol de pasividad y dulzura para las mujeres. En conclusión, pensamos que se sigue censurando a la mujer que habla tan abiertamente de sexo, de hecho es posible que ellas mismas se autocensuren para evitar que se hagan juicios equivocados sobre ellas, que a veces los realizan las propias mujeres.

Otro de los temas tabú que se relaciona con la expresión cuidada es el uso de tacos, groserías y palabras vulgares. Mientras que no se admiten en el habla femenina, respecto al hombre existe un prestigio encubierto que hace que su uso no esté mal visto prácticamente en ningún estrato social, ya que están asociados con la expresión de la masculinidad, por lo que se rechaza en ellas. Para ello las mujeres han creado palabras substitutorias “light” que evitan dar una imagen ordinaria: “jo”, “jope” “ostras”, “caray”, etc., muy cercanos a la cursilería. Sin embargo, las mujeres actuales ya han incorporado a su vocabulario coloquial estos términos vulgares que no les están permitidos como forma de rebeldía y transgresión social. Y lo han hecho ante esos clichés tan estrechos que les han impuesto, imitando de nuevo el modelo masculino para lograr una mayor igualdad, aunque en el fondo este recurso resulte muy superficial. No obstante, sigue estando muy mal visto que las mujeres usen este tipo de expresiones. García Mouton apostilla que muchas veces esta forma de hablar es difundida por el lenguaje que se exhibe en los medios de comunicación, especialmente por la Televisión que tiende a homogeneizar la conducta lingüística general. Tenemos que darle la razón en que cada vez se cuida menos el uso de un lenguaje correcto. A este respecto, ya es normal que en algunos espacios dedicados a los deportes, principalmente los futbolistas y

comentaristas deportivos se expresen usando tacos sin ningún tipo de reparos ante la audiencia. También es muy normal en series de gran difusión como “*Aída*”, “*Aquí no hay quien viva*”¹¹, en los que se tiende a representar el habla normal. Pensamos que el buen uso de la lengua no es una cuestión de género, sino algo que nos interesa y enriquece a todos, y sobre el que ambos sexos tienen responsabilidad.

Conclusiones:

En estas páginas hemos querido acercarnos al lenguaje femenino y masculino para examinar la naturaleza de sus diferencias y ver si estas tienen influencia en los usos cotidianos. Aunque hombres y mujeres tienen su propio estilo conversacional, con referencia al español, en la actualidad notamos una homogeneización en la conducta lingüística al haberse nivelado los comportamientos sociales de ambos tanto en contextos públicos como en los privados. Sin embargo, existen otras variables que se deben tener en cuenta para subrayar estas diferencias, como por ejemplo la oscilación generacional.

Los estudios que se han venido haciendo hasta el momento sobre lenguaje y género han contribuido a tener un mayor conocimiento de la lengua, en concreto, sobre la variedad de formas con las que cada sexo se expresa lingüísticamente y sobre la incidencia de estos en la sociedad. Aunque aún puedan prevalecer algunas conductas sexistas, podemos afirmar que actualmente existe una mayor igualdad y las mujeres sienten que tienen más libertad lingüística para expresarse. El camino de las investigaciones sobre el habla de ambos sexos tiende en la actualidad a fijarse en esas similitudes y a ser consciente de ellas, reconociendo la pluralidad entre lo masculino y lo femenino como una riqueza, es decir valorando estas variedades lingüísticas.

BIBLIOGRAFÍA:

-BLAKEMORE S.J., FRITH U.(2007): *Cómo aprende el cerebro. Las claves para la educación*. Editorial Planeta, Barcelona.

-COATES, J. (2009): *Mujeres, hombres y lenguaje, un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*, Pearson Educational Limited, México.

-CESTERO MANCERA, A.M. (1999): *Comunicación no verbal y enseñanza de lenguas*, Arco Libros, Madrid.

¹¹ Famosas series emitidas por Telecinco, una cadena televisiva famosa por el bajo nivel cultural y el sensacionalismo de sus programas de la prensa rosa, pero que contrasta con su gran audiencia.

- ESCANDELL, M.V. ET AL. (2010): *El lenguaje humano*, UNED, Centro de estudios Ramón Areces, Madrid.
- ESCANDELL, M.V.(2003): *Introducción a la pragmática*, Ariel Lingüística, Madrid
- FERNÁNDEZ, C. (1998): *Aportaciones de la la pragmática a la enseñanza del español/LE*. Fundación Antonio de Nebrija. Colección EXEELE, Madrid.
- GARCÍA MOUTON, P. (2000): *Cómo hablan las mujeres*. Arco libros, Madrid.
- GARCÍA MOUTON, P. (2003): *Así hablan las mujeres. Curiosidades y tópicos del uso femenino del lenguaje*. La esfera de los libros, Madrid.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (2005): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Ariel, Barcelona.
- RAE, (2005) :*Diccionario panhispánico de dudas*, Santillana ediciones, Madrid.
- SÁNCHEZ LOBATO, J., VIDAL ALBA, D, PINILLA, R. (2009): *Aspectos del español actual: descripción , enseñanza y aprendizaje (L1 y L2)*, SGEL, Madrid.
- SUÁREZ, J.C. (2006): *La mujer construida*, Eduforma, Mad S.L. Sevilla.

